



Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad Histórica de Yaiza

ANUNCIO

La Concejal del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca, anuncia la convocatoria para los Puestos de **“XVII Muestra Insular de Ganado, San Isidro, Uga 2026”**

_Lugar de celebración: Explanada del Mercado de Uga.

_Tiempo de ocupación: 23 de abril de 2026, 17:00h a 20:00h

24 de abril de 2026, 11:00h a 20:00h

25 de abril de 2026, 09:00h a 20:00h.

26 de abril de 2026, 09:00h a 15:00h.

El plazo de presentación de las solicitudes será de **QUINCE (15) DÍAS NATURALES**, desde 25 de marzo de 2026 al 8 de abril de 2026 (ambos inclusive).

Serán:

_ **33 puestos de 3mx3m** (stand Artesanía y varios)

Lugar de presentación de solicitudes: las solicitudes, formuladas conforme al modelo que figura como anexo al presente anuncio, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Yaiza o en los registros administrativos de los órganos administrativos a los que hace referencia el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativos común de las administraciones públicas.

Documentos que han de acompañarse a la solicitud:

*La firma de una declaración Jurada con el contenido y en el modelo que figura como ANEXO I.

*Fotocopia del DNI o NIE en caso de persona física.

*CIF en caso de Asociación.

Criterio de adjudicación de los puestos: Por orden de registro de entrada dentro del plazo establecido, siempre que cumpla los requisitos exigidos por el Ayuntamiento de Yaiza.



Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad Histórica de Yaiza

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MEDIANTE INSTALACIONES DE PUESTOS AMBULANTES EN LA XVII MUESTRA INSULAR DE GANADO, SAN ISIDRO, UGA 2026 EN EL MERCADO AGRÍCOLA, GANADERO, PESQUERO Y ARTESANAL DE UGA.

SOLICITANTE.

NIF/CIF/NIE.		Apellidos y nombre, denominación o razón social.			
Teléfono:		Fax.		E-mail.	
REPRESENTANTE (declaro que los poderes que ostento se encuentran vigentes en la actualidad).					
NIF/CIF/NIE.		Apellidos y nombre, denominación o razón social.			
Teléfono:		Fax.		E-mail.	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.					
Calle / Plaza / Avenida		Nombre de la vía.			Número.
Boque.	Escalera.	Piso	Puerta.	Edificio.	Localidad.
Municipio.			Provincia.		

DECLARACIÓN RESPONSABLE

- 1) No estar incurso en las prohibiciones para contratar con la Administración señaladas en el artículo 60 del TRLCSP.
- 2) La persona que suscribe esta solicitud **DECLARA** bajo su responsabilidad que se encuentra en posesión de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza Municipal de venta Ambulante así como en la Normativa aplicable, para ser titular de dicha autorización.
- 3) Que reúnen todos y cada uno de los requisitos establecidos.
- 4) Estar en posesión de la documentación que así lo acredite a partir del inicio de la actividad.



Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad Histórica de Yaiza

- 5) Mantener su cumplimiento durante el plazo de vigencia de la autorización.
- 6) Los presentadores procedentes de terceros países deberán acreditar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación vigente en materia de autorizaciones de residencia y trabajo.
- 7) Reunir las condiciones exigidas por la normativa reguladora del producto o productos objeto de la venta ambulante o no sedentaria.
- 8) Tener suscrita y en mantener en vigente la correspondiente Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil.

INFORMACIÓN LEGAL

1.- La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta Declaración o la no presentación de la misma ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada, desde el momento que se tenga constancia de tales hecho, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que se hubiera lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

2.- Cualquier modificación que se produzca respecto de la situación anterior, deberá comunicarse al Ayuntamiento de Yaiza, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tiene atribuida la Administración Pública.

3.- En aplicación del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, los datos de esta Declaración, serán incorporados y tratados en un fichero de propiedad municipal, con la finalidad de gestionar este procedimiento y podrán ser cedidos con esta finalidad a otros Órganos de las Administraciones Públicas. En cualquier caso, podrá ejercitar sus derechos de acceso, cancelación o rectificación en los términos previstos e la citada Ley Orgánica.

En Yaiza, a _____ de _____ 2026

El/la solicitante – Representante legal

Fdo. _____